



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo; a los 20 días del mes de junio del 2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

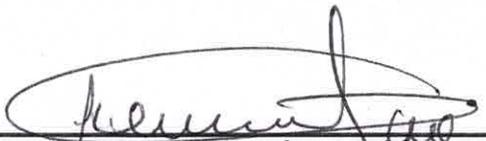
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$2,715.36 pesos (Son: Dos mil setecientos quince pesos 36/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **para cubrir diferentes pre-giras de los eventos programados dentro de la agenda pública del Gobierno del Estado, entre ellos la Sesión del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana**, en la ciudad de Cancún municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, que se llevaron a cabo del 16 al 19 de junio del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/090625-009/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,715.36	\$2,715.36

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
16/06/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
17/06/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
18/06/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
19/06/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$678.84
		\$2,715.36

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

COMISIONADA


C. MARLENIS GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ



LCDA. LAURA AGUILAR LOREDO
COORDINADORA GENERAL DE
COMUNICACIÓN